



JUAN BARREZUETA N73-68 Y DOMINGO RENGIFO
e-mail: fibratex@fibratex.com.ec / ventas@fibratex.com.ec
TELF.S.: 2477-481 / 2482-404 / 2807-900 / 2802-223 / 2801-369
FAX: (593-2) 2477-584
QUITO - ECUADOR

14061.

50138

Quito, 26 de agosto de 2016.

Señor Doctor
Saaddin Ahmed Dassum Murillo
Presente.-

De mi consideración:

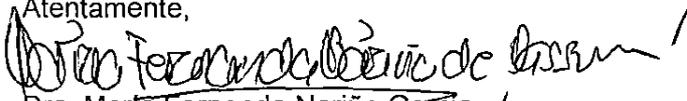
Me place comunicarle, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de FIBRATEX CIA. LTDA. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de dos años.

La REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL y EXTRAJUDICIAL de la compañía la ejerce el GERENTE GENERAL, según lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía.

Los estatutos sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Ulpiano Gaybor Mora, el 15 de agosto de 1990, con resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías No. 1511 de 11 de octubre de 1990, misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de octubre de 1990, bajo el No. 1709, tomo 121.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Dra. María Fernanda Nariño García /
Presidenta

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL y EXTRAJUDICIAL de FIBRATEX CIA. LTDA., y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 26 de agosto de 2016.

Atentamente,


Dr. Saaddin Ahmed Dassum Murillo /
C.C. 170447226-3

Lo enmendado vale.- 

TRÁMITE NÚMERO: 58794



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	42213
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14061
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIBRATEX CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DASSUM MURILLO SAADDIN AHMED
IDENTIFICACIÓN	1704472263
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1709 DEL 26/10/1990.- NOT. 5 DEL 15/08/1990 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

